

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE *RAIZ PROJECT CIA LTDA*

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las (12h30) doce y treinta de la tarde, en el domicilio de la empresa situado en la calle Hugo Moncayo 13-13 y Manuel Camacho, se reúne la junta General de accionistas *RAIZ PROJECT CIA LTDA*. Con la concurrencia de los siguientes socios.

Señor Sebastián Guayasamin Fabara, propietario 1240 acciones;

Señorita Isabel Guayasamin Fabara, propietario 4960 acciones;

Los demás socios no mantiene residencia permanente en el país es por esto, que se encontraban presente en la junta.

Señor Martín Lobo, propietario 4960 acciones;

Señora Alejandra Rivera, 1240 acciones;

Las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una.

Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Sebastián Guayasamin Fabara y que actúa como Secretario Cecilia Sacnz

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de 12400.00 (Doce mil cuatrocientos dólares) con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en los Arts. 118 literales c) y d) y 238 de la ley de Compañías y aprueban y aceptan por unanimidad la realización de esta junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y además Anexos del ejercicio Económico 2017

La junta en conocimiento del orden del día, lo aprueban por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las doce y treinta horas.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- conocimiento y resolución sobre el informe Económico del Gerente.

El Señor Sebastián Guayasamin Fabara, procede a dar lectura de su informe que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero del año 2017 y 31 de Diciembre del mismo año.

Se ha dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Las cifras concretas al respecto constan en el balance que ha estado en disposición de los socios conforme lo señala la ley.

De todas maneras a efectos de lograr una mejor situación se ha tomado a decisión de optimizar los recursos con que cuentan la empresa para obtener una mejor rentabilidad para el siguiente año.

La junta en conocimiento del informe presentado, prueba por unanimidad el informe económico de Gerencia.

Por Secretaria se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico 2017

El gerente pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del ejercicio económico, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos, ya han sido referidos y explicados en el informe que se presentó.

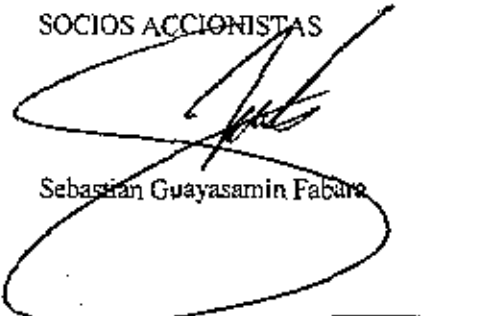
La Junta en conocimiento del informe presentado, prueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente para que finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

En la junta se da lectura al acta la cual es aprobada unanimidad y sin modificaciones.

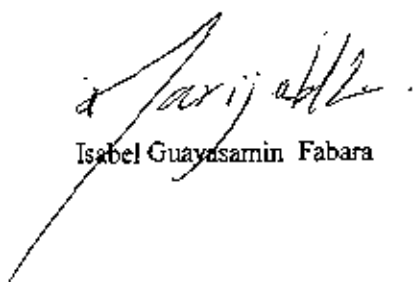
El presidente por tanto decide clausurar la misma siendo las 14h15.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes firman en la ciudad y fecha antes señaladas.

SOCIOS ACCIONISTAS



Sebastián Guayasamin Fabara

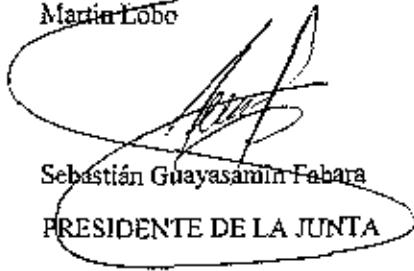


Isabel Guayasamin Fabara



Martín Lobo

Alejandra Rivera



Sebastián Guayasamin Fabara

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Cecilia Saenz

SECRETARIA DE LA JUNTA